



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0076

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el Establecimiento Mercantil Ubicado En: **Av. Benemérito de las Américas s/n, Col. Benito Juárez, Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De “**Rosticería**”, Denominación “**Súper Rosticería**”, Horario de 7:00 a 20:00 hrs. Viernes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, , a los 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente

L. S. C. I. V. C. I. Z. G. F. R. N. Á. N. D. E. Z
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0077

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

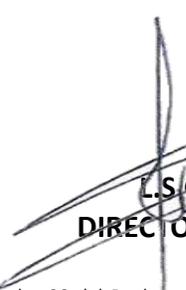
VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Av. Benemérito De Las Américas S/N Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **"Tortillería"** Denominación **" La Providencia"** Horario de 7:00 am a 21:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente



**L.S. NANCY HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0078

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Av. Benemérito De Las Américas S/N Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **“Accesorios Celulares”** Denominación **“ Gogi A.C”** Horario de 7:00 am a 21:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente



L.S. NANCY HEINER DEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0079

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2019

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Vicente Guerrero s/n, Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **“Rosticería”** Denominación **“ Guerrero ”** Horario de 7:00 am a 17:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 08 días del mes de Marzo del 2019

Atentamente


E.S. NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0080

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Vicente Guerrero s/n, Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De "**Pollería**" Denominación " " Horario de 7:00 am a 17:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente



L.S. NANCY HEINER DEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0081

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Benemérito de las Américas s/n, Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico,** Con Giro De **"Pastelería"** Denominación **"Pastelería Monarca "** Horario de 11:00 am a 19:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente


**E. S. NANCY HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0082

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **C. Independencia s/n, Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **“Abarrotes”** Denominación **“La Chiquitita”** Horario de 7:00 am a 21:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente



L.S. NANCY HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: **0083**

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Insurgentes s/n, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Abarrotes, Miscelánea, Recaudería Con Venta De Cerveza Vinos Y Licores**, denominación **"La Escondida"** con horario de 9:00 am a 21 :00 horas , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 20 días del mes de Febrero del 2020.

Atentamente

**L.S.C. NAN Y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0084

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Benemérito de las Américas s/n, Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **“Tlapalería”** Denominación **“Comercial Cimbrones”** Horario de 8:00 am a 21:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente


**E. NANCY HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO:

0085

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Calle Agustín Melgar s/n, Col. Benito Juárez, Municipio De Mineral Del Chico** , con giro de **Antojitos Mexicanos** denominación "**La Güera**" horario de 7:00 am a 21:00 pm, de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 20 días del mes de febrero del 2019.

Atentamente

**L.S.C M. LUCY HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0086

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **C. Vicente Guerrero S/N Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **Miscelánea** Denominación **"Nancy"** Horario de 7:00 am a 21:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente


**L.S. C. NANCY JEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0087

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

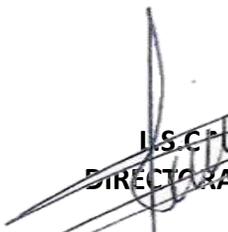
VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el Establecimiento Mercantil Ubicado En : Av. Benemérito de las Américas s/n, Col. Benito Juárez, **Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **“Taller Mecánico, Aceites y Vulcanizadora”** Denominación **“ Buvercom Servicio Castañeda”**, Horario de 8:00 a 20:00 hrs de lunes a sábado.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 20 días del mes de febrero del 2020.

Atentamente


I. S. C. **ELIZABETH HERNÁNDEZ**
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS





**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0088

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el Establecimiento Mercantil Ubicado En : Av. Benemérito de las Américas s/n, Col. Benito Juárez, **Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **“Regalos y Novedades”** Denominación **“ Regalos y Novedades”**, Horario de 8:00 a 20:00 hrs de lunes a sábado.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 20 días del mes de febrero del 2020.

Atentamente

L.S. CAJUNO GARCÍA
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará la cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0089

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Av. Benemérito de las Américas s/n, Col. Benito Juárez , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **"Pollería"** Denominación **" Moni "** Horario de 7:00 am a 17:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, 20 días del mes de febrero del 2020

Atentamente


D.S. C. LUCY FLORES HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO:

0090

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **Benito Juárez S/N , Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **Abarrotes** Denominación “ **Timmy**”, Horario de 7:00 am a 21:00 hrs de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 20 día del mes de Febrero del 2020.

Atentamente



NANCY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO:

0091

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : **C. Alfonso Corona del Rosal # 100, Municipio De Mineral Del Chico**, Con Giro De **Restaurant Bar** Denominación **“La Gran Compañía”** Horario de 7:00 a 21:00 horas , de Lunes A Domingo .

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 21 días del mes de febrero del 2020

Atentamente



L.S. NANCY HERRA ADEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: **0092**

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En **Maximiliano Contreras s/n, Bo. La Garnica, La Estanzuela, Municipio de Mineral Del Chico**, Con Giro De **Recaudería** Denominación "**Eben - ezer**", Horario de 7:00 am a 18:00 hrs de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 21 días del mes de febrero del 2020.

Atentamente



**L.S. NANCY HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO:

0093

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Barrio Tepozanes s/n, Carboneras, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Abarrotes, Miscelánea, Recaudería Con Venta De Cerveza Vinos Y Licores**, denominación **"La Ventanita "** con horario de 9:00 am a 21 :00 horas , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 24 días del mes de febrero del 2020.

Atentamente

**L.S.C. NUCY HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: **0094**

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Cimbrones s/n, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Abarrotes, Miscelánea, Recaudería Con Venta De Cerveza Vinos Y Licores**, denominación **"La Ventanita "** con horario de 9:00 am a 21 :00 horas , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 25 días del mes de Febrero del 2020.

Atentamente


**L.S.C. NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0095

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Av. Maximiliano Contreras s/n, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Escuela**, denominación **“CAIC, Creciendo Juntos “** con horario de 8:30 am a 15:00 horas , de Lunes a Viernes.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 26 días del mes de Febrero del 2020.

Atentamente



L.S.C. NAN Y HERNANDEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones. Fundamento legal: Artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LICENCIA NUMERO: 0096

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2020

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En: **Cerrada De Niños Héroes s/n, Col. Benito Juárez, Municipio Del Mineral Del Chico**, Con Giro De **“Estética”** Denominación **“La Güera”**, Horario de 8:00 am a 09:00 hrs de lunes a sábado.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 26 días del mes de Febrero del 2020.

Atentamente


E.S.C. VANCY HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.